

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. - Se publica miércoles y sábados

Año LIII, 2.ª época.—Núm. 4.371

Soria.—Sábado 7 de Noviembre de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 28 y 58

Ahorro y el crédito

Tendencias modernas tratan que, en todos los tiempos, en los momentos de mayores dificultades, a los individuos, a las familias, a las naciones. Se dice que no vale la pena de privaciones y aumentar el esfuerzo en el trabajo con el propósito de economizar, cuando tan pronto como los enemigos luego se presentan anular la virtud de la previsión. Ciertamente: la persona que no ha concretado a vivir al día y en todos los momentos le impulsó a ahorrar algo que pudiera salvarle a salvo de contingencias futuras, para ser libre e independiente, suscita la envidia de los holgazanes y de los ineptos. No puede negarse que las continuas expropiaciones, saqueos y ataques dirigidos contra el capital, hacen pensar en si habrá cometido un error quien ahorró al descanso, al vicio, al juego y a la bagatela las porciones de dinero que integran la fortuna doméstica, amenazada de perderse por la acción de una igualdad social imposible por absurda. Sean las que fueren las dificultades que al ahorro se opongan, la previsión engrandeció al individuo que la cultivó, y da a las naciones, en las que predomina esta virtud, un signo de prosperidad inmarcesible. A Francia, la salvó, según el testimonio de respetables autoridades financieras, lo que allí se denomina "la media de lana"; es decir, el espíritu de ahorro de los campesinos, de los empleados y de los obreros, que antiguamente guardaban algunas monedas en la manga de lana y ahora las depositan, con notorios beneficios de ahorro, en las Cajas de Ahorro benéficas. Ascenden a miles de millones las sumas que estas entidades ad-

ministran pertenecientes a también millones de ciudadanos, y el Estado favorece a las Cajas de Ahorro en la misma medida que ellas contribuyen a mantener la solvencia y el crédito de la nación francesa. La previsión individual suple ventajosamente a los seguros sociales del paro forzoso, de la maternidad, de las enfermedades y de la vejez; evita cuantiosos gastos que soportarían los presupuestos de la nación, fomenta y abarata la producción, y otorga una plena libertad al individuo que nunca podrá conceder el régimen político más liberal del mundo. Sobre todos estos méritos que exhibe el ahorro, se destaca el que caracteriza al crédito. La persona que atiende las exigencias de la previsión, no solo dispone en favor de sus anhelos de progreso la cantidad de dinero que logró acumular, porque utiliza, con las garantías de la propia honorabilidad y de las prendas que le capacitan como hábil, inteligente y laborioso, la cooperación del capital ajeno, siempre propicio, con módico rédito, a facilitar el trabajo de los hombres que multiplican la producción y la riqueza, más en beneficio de la sociedad que del individuo. El crédito huye del desorden, de la imprevisión, del vicio y de la harampodería. Por eso el ahorro fraterniza con el crédito, auxiliándose en una mutuality que igualmente favorece al que facilita y al que recibe en préstamo dinero. La salvaguardia mejor de España, a fin de sostener su rango de nación progresiva, culta y libre, radica en fomentar las prácticas del ahorro, también así frente a todas las desventajas que puedan acontecer. PHILIPPO

habrá que pensar en disoluciones. Pero si la Constitución actual del Parlamento dificulta la obra de Gobierno, entonces sí, la disolución sería inminente tan pronto como se aprobase la Constitución, y se hubiera nombrado Presidente de la República. Desde luego, que el año 32 será movido, y quizá en él aparezca el nombre del Gobierno que recoja la opinión general del país, para tenerla en cuenta en la orientación gubernamental que se inicie y continúe durante mucho tiempo. Porque entonces habrá que ir a los gobiernos fuertes y de gran duración... Ahí te traslado, lector, tres opiniones encontradas. Administrálas a tu gusto. Valentín F. de Cuevas

¿Para qué más complicaciones?

Como un jarro de agua fría, ha caído el proyecto del ministro de Trabajo sobre la industria española. Pero un jarro de agua fría, no en verano, que pudiera ser grata, aunque le cogiese a uno de sorpresa, sino cuando el cuerpo está encogido y atemorizado por el frío, viniendo por tanto a complicar las cosas. Complicar... he aquí una palabra que está circulando alrededor de la política española, desde que vino la República. Como si la cosa de por sí, no tuviera graves problemas planteados con la transformación de régimen. Debieran muchos ministros mostrarse más cautos en sus proyectos, y si en vez de ser cosa del Sr. Largo Caballero es de Alcalá Zamora, como este último ha manifestado, entonces nuestra censura tiene que ser mucho mayor. Porque, al fin y al cabo, el ministro socialista estaría en su papel con tal proyecto de control obrero; pero si el inventor y orientador es un hombre como don Niceto, por muchas vueltas que le dé y justificaciones que quiera mostrar, el final no es otro que una complicación en la vida española, traída con falta de oportunidad y sin la debida preparación en el proletariado. El control obrero será en teoría todo lo bueno que se quiera, pero nosotros estamos hartos de vivir de teorías y queremos realidades. Ha de falta encauzar las corrientes de opinión; pero no inventarlas, porque entonces será letra muerta la Ley. Y en este caso, peor que letra muerta, puesto que se abre un camino peligroso para el porvenir. ¿Qué corriente de opinión ha reclamado el control obrero? ¿Qué preparación hay en el proletariado para cumplir esta misión que no se siente todavía en sus organizaciones? ¿Qué ventaja va a tener el obrero con ello? A estas preguntas contestaremos con toda claridad: Nadie lo ha reclamado porque no hay ninguna opinión formada sobre el control obrero, ya que halla el proyecto desprevénidos aún a los mismos directores del proletariado. No hay suficiente preparación social y cultural para este control y, por lo tanto, resulta prematuro cuanto se intente. No obtendrán, por ahora, absolutamente ninguna ventaja los obreros, y esto es lo que importa a ellos y a los demás españoles que trabajamos en distintos oficios. Y si no va a favorecer a los obreros y en éstos no hay una corriente de opinión para la intervención de las industrias, ¿por qué inventarla? ¿Por qué imponerla, cuando va a traer perjuicios inevitables que van a recaer sobre la clase obrera la primera? Mezclar un control en la dirección de una fábrica o un taller, es asestar una puñalada al corazón de la industria española. En vez de ayudarla a su difícil desenvolvimiento, lo que se hace es hundirla de una vez. Y si esto no favorecerá por el momento a nadie, ¿qué necesidad tenía el Gobierno de crearse una complicación más? ¿Corría tanta prisa?... ¿A quién?... Isidoro C. Lopetegui

FEMENINA Una carta hallé...

Sobre el banco del parque hallé una carta. Mejor aún, hallé un libro, un primoroso libro de versos de Rubén; pero dentro del libro había una carta sin sobre, un pliego cuidadosamente doblado, escrito con menuda y clara letra varonil. Busqué en torno a quien entregar el delicado depósito que la suerte me hacía, interrogué al guarda urbano que cerca sesteaba, y sin noticia de quien fuera la olvidadiza personita, esperé que apareciese para hacerle entrega de sus preciosos objetos. Mas cayó la noche, y como nadie apareció a reclamar, me llevé a mi casa libro y carta. Toda la noche me tentó la lectura del pliego aquel; pero supe resistir valientemente a la tentación, y lei días y días las páginas de anuncios de los diarios por ver si alguien anunciaba la pérdida de aquellos dos objetos; pero hoy, al cabo de los días sin que nadie por ellos se interesase, los consideré míos y me puse a leer. Es una encendida carta pasional, y todo está lo mismo que cuando tú me acompañabas. Todo está igual, y sin embargo, ¡qué distinto! Llegué de madrugada, y el hotel, aquel hotel de nuestros recuerdos hondos, me pareció extraño al no verte a ti a mi lado en el ascensor. La camarerita maliciosa de la otra vez me interrogó: "¿Sa femme cómo se va?" y yo respondí: REGINA

Temas de actualidad.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Si los debates sobre el proyecto constitucional no sufren demora, probablemente, para año nuevo se habrá designado el primer presidente de la segunda República Española. Los comentarios en los pasillos del Congreso giran alrededor de quien será el afortunado y la prensa—según su posición política—señala las personas que reúnen mayores méritos para ostentar tan alta representación. Alcalá Zamora, Lerroux, Besteiro, Ortega y Gasset, Cossío y Menéndez Pidal, son los señores indicados por varios periódicos como posibles candidatos a la Presidencia de la República. Sin embargo, y aun reconociendo los méritos personales de todos ellos, quien cuenta con mayores probabilidades para ser designado Presidente de la República, es don Niceto Alcalá Zamora. El Gobierno Provisional, estimándolo así, acordó unánimemente en reunión celebrada después del almuerzo del lunes en Lhardy, que los señores Largo Caballero, en representación de los socialistas; Marcelino Domingo, en la de los radicales-socialistas; Martínez Barrios, en la de Alianza Republicana y Nicolau, en la de los autonomistas, visitaran al señor Alcalá Zamora para pedirle en nombre del Gobierno que presente su candidatura a la Presidencia de la República, por estimar que su personalidad encarna todas las condiciones necesarias para desempeñar la más alta magistratura de la Nación. Cinco horas duró la entrevista de los cuatro ministros con el presidente del Gobierno Provisional, desarrollándose la conversación en términos de gran cordialidad. Opuso el señor Alcalá Zamora toda clase de reparos, pero sus visitantes hicieron un llamamiento al patriotismo del hombre que dirigió la revolución y entonces el señor Alcalá Zamora cambió algo de actitud, pero sin darle una contestación definitiva. Cree el señor Alcalá Zamora que democráticamente debía dar cuenta en una reunión de la minoría progresista a sus correligionarios, de asunto tan importante. Es, pues, casi seguro que don Niceto Alcalá Zamora será Presidente de la República.

¿ESTALLARA UNA NUEVA GUERRA?

Se comenta en los círculos políticos mundiales la situación creada en la Manchuria, región china que cuenta con unos trece millones de habitantes, en la que después de la guerra ruso-japonesa siguen ejerciendo cierto predominio los moscovitas al norte y los nipones al sur. De nada servirán, seguramente, los buenos propósitos de los señores que actúan en el Consejo de la Sociedad de las Naciones, si Rusia y el Japon—naciones perfectamente armadas—hallan decididas a dirimir sus contiendas en los campos de batalla. La situación en la antigua capital de Mukden es cada día más angustiosa, hallándose la población dominada por el terror a consecuencia de los continuos ataques de las denominadas "Bandas de la muerte" acudillados por Chang Sue Liang. El gobierno chino solicita la retirada de los soldados nipones de su territorio antes del día diez y seis, y entre tanto, los japoneses continúan enviando nuevos refuerzos para hacer respetar la vida de sus súbditos. Anuncian algunos periódicos alemanes que la lucha va a entrar en una fase decisiva y señalan el temor de un conflicto ruso-japonés. El Japon tiene numerosos intereses creados en la Manchuria. Por su parte, el gobierno de Moscú tiene igualmente que defender sus intereses en dicha región. Se trata, pues, de una lucha de intereses que, por ser análogos, son encontrados. ¿Estallará la segunda guerra ruso-japonesa? Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis han aparecido en las llanuras manchúes. ¿Emprenderán su loca carrera, segando vidas innecesariamente o retrocederán llenos de espanto recordando los horrores de la última guerra? Pronto lo veremos.

La paz mundial.

En torno a una mesa, unos cuantos hombres de buena voluntad congregarse de vez en cuando para laborar en pro de la paz del mundo. Asisten a estas reuniones, en calidad de testigos invisibles, Tolstoi, Victor Hugo, Zola, entre otros pacifistas insignes y egregios ilustres. En torno a otra mesa reúnense también, de tiempo en tiempo, otros hombres animados, así mismo, del mejor deseo para tratar muy seriamente del desarme. Se piensa en un convenio internacional acerca de tan importante cuestión. Las grandes potencias navales opinan. Se suscitan largos debates. Háblase de limitación de fuerzas terrestres, navales y aéreas... Mientras tanto otros hombres estudian, con el mismo ahínco que los anteriores, las posibilidades científicas que podrán intervenir en la futura guerra desde el aire. Los desarrollos de la aviación son poderosísimos; crecen de día en día para maravilla de la industria humana y tentación de la idea de exterminio. El hombre ha escalado el espacio, y no se contenta con atalayar plácidamente desde la altura conquistada el paisaje de la tierra, ni con servir de utilísimo vehículo a viajeros, mercancías y comunicaciones. Es preciso convertir en máquina guerrera el bello invento de los afares de la paz, trocar lo útil en espantable, envilecer la grandeza de lo logrado para otros fines. Por otra parte, conmemórase anualmente la fecha del armisticio con un solemne minuto de silencio. Piadoso recuerdo con que la sentimentalidad oficial cree pagar a las víctimas de la gran guerra. Sin embargo, tan brevisimo espacio de tiempo, gota de agua en la clepsidra de las horas, nos permite llorarle todo; el soldado desconocido, las ciudades arrasadas, los campos asolados, el arte deshecho y profanado... Todo este horror cabe perfectamente en ese misericordiosísimo minuto de silencio que ahora le sirve de sudario.

El mundo pide paz. Solo en la paz es posible la labor del hombre. La guerra, con su monstruosa garra, destruye en un instante—minuto de explosión que pagará luego con otro de silencio—cuanto la paz creó con tanto amor y cuidado. La guerra es el mayor atentado a la civilización, porque esta es toda espíritu y nada materia. No existe diferencia en la psicología de los bandos contendientes: ambos son igualmente ciegos y brutales. El arte de matar podrá ser distinto, pero idéntico el crimen. Espiritualizar la guerra equivale a legitimar la demencia. La guerra es contraria a la libertad, porque se traduce en triunfo y hegemonía, en dictadura económica para la servidumbre del vencido. La guerra es la codicia del capital, y en tanto que este impera, la guerra será inevitable. Siempre fué bárbaro el fratricidio humano; ¿cómo negar gallardía al "cuerpo a cuerpo" de los antiguos combatientes dirimiendo la contienda a punta de lanza? Cobarde y traicionera es la lucha científica de nuestros días, en la que se pelea sin que los enemigos se vean unos a otros, en la que

soldado sucumbe sin lucha personal, bajo una tempestad de fuego y hierro. Pelean los elementos, no los hombres. Y el valor del soldado es un factor subalterno ante el cañón de largo alcance, la granada de mano, el gas asfixiante... Y es la victoria de un pueblo sobre otro, la mayor potencia destructora de sus máquinas guerreras. Vencen las máquinas, y es el soldado entonces el que avanza por el camino abierto con la metralla... Y tiene lugar el éxodo, el asalto, el saqueo, el incendio, la violencia, la matanza estúpida y cruel... y todo ello sin que se oíen los combatientes, en nombre de un deber frío y una disciplina automática. Guerra sin razón y sin ideal. ¿Cómo borrar el rastro de anatemas, cenizas y lágrimas que dejó en los pueblos devastados el paso de los invasores infringiendo nuevos ultrajes a la ciencia? Respetando la paz. Imposibilitando el empleo criminal de un noble invento como arma de guerra. Que el hombre no sea mártir de su propia inteligencia. Que pueda mostrar a las edades futuras los frutos de su genio, sin tener que avergonzarse de ellos como ahora. Que cuando piense en destruir no prostituya precisamente aquello que le valió mayor grandeza. Pero esto es soñar... La paz del mundo corre a cargo de los grandes intereses comerciales y las nuevas conquistas aeronáuticas, paralelamente a las conferencias de la paz y el desarme, otros hombres estudian el nuevo tipo de la guerra...

Del famoso discurso que don Quijote hiciera acerca de las armas y las letras son estas palabras: "Bien hayan aquellos benditos siglos que carcieron de la espantable furia de aquellos endemoniados instrumentos de la artillería, a cuyo inventor tengo para mí que en el infierno se le está dando el premio de su diabólica invención, con la cual dió causa a que un infame y cobarde brazo quite la vida a un valeroso caballero y que, sin saber cómo o por donde, en la mitad del corage y brio que enciende y anima a los valientes pechos, llega una desmandada bala (disparada de quien quizá huyó y se espantó del resplandor que hizo el fuego al disparar de la maldita máquina) y corta y acaba en un instante los pensamientos y vida de quien la merecía gozar luengos siglos". J. Ortiz de Pinedo

Fábrica de Baldosas Hidráulicas de JOAQUIN IGLESIAS Primeras establecidas en Soria En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces lapidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos CASTO HERNANDEZ Plaza de Bernardo Robles, 11-Soria Compañía "ARAGON" seguros contra incendios, se informa de toda clase de seguros, dirigirse, CENTRO DE SEGUROS, Aduana Vieja, núm. 2. SORIA

NUESTROS REPORTAJES Año Nuevo, Parlamento nuevo?

¿Cuánto durará este Parlamento? Esta es una pregunta que se hacen muchos españoles. Y la contestación la da el propio ministro. Este Parlamento se hizo para que España tuviera una Constitución. Su misión es bien clara. ¿Hay duda que tiene que aprobar la Constitución? ¿Después...? Ministerial.—Estas Cortes—nos dice un diputado de "Acción Republicana" por más señas—tienen mucho que hacer. Aprobada la Constitución hay que redactar las leyes complementarias, los Códigos. Porque, ¿de qué nos serviría hacer una Constitución como la que estamos haciendo, si luego quedamos en manos de otros hombres que el resto de las leyes, que son las que han de reglamentar esta doctrina constitucional? ¿No podría hacerlo otro Parlamento? No; ni debe hacerlo. Tiene que ser el actual. Por lo tanto, cuando se apruebe el proyecto constitucional, no habrá terminada nuestra misión. Tenemos mucho que hacer todavía. Hay Cortes para largo... Claro, lector, que hay que tener en cuenta una cosa. El que así nos habla es de la "Acción Republicana", cuyo jefe ocupa la Presidencia del Consejo. Es por tanto una idea francamente ministerial. De oposición.—Ahora nos habla el "acera de enfrente". No forma parte de ningún grupo que esté representado en el Poder. Nada, nada. En aprobándose la Constitución, se acabó el Parlamento. No tienen otra misión estas Cortes, que aprobar la Constitución. Y cuando lo haga, mal o bien desde luego mal en nuestra opinión—el Parlamento tendrá que ser disuelto, porque como está

ECOS

El futuro Presidente de la República.

La minoría progresista celebró su anunciada reunión en el Congreso.

Al terminar, el señor Alcalá Zamora, manifestó lo siguiente a los periodistas:

—En la reunión ha habido unanimidad completa, puesto que se han adherido desde Oviedo, Lugo, Palencia y Almería los señores Ayesta, Gómez Jimeno, Rodríguez y Pérez Burgos, a quienes les ha sido imposible asistir.

Han concurrido los señores Blanco, Centeno, Castrillo, Arranz, Aramburu, Salas, Musoles, Castillo Folache, Juarros, Castillo Extermera, Marcos Escribano, Ayats, Del Río, Roldán y Fernández Castillejos.

Todos han expuesto su parecer, por el orden en que estaban sentados, con una efusión y una sinceridad para mí impresionante e inolvidable, y todos han coincidido en su parecer rotundo, decidido y en favor de la presentación de mi candidatura, estimándolo un deber, aunque también coincidieron en creerlo dañoso o lamentable para el interés del partido, que posponían a aquella otra su apreciación de preferencia en el interés general y de solidaridad con los distintos partidos republicanos nacionales.

Cada uno de los reunidos destacó, dentro de su coincidencia, su singular punto de enfoque del problema. Y así, por ejemplo, el señor Ayats, como diputado catalán, señaló la creencia de un asentimiento generalizado y de una resultancia entre el espíritu público de su región.

Yo que agradezco con toda el alma, como hay que agradecer estas manifestaciones de afecto de un partido en que la función central refuerza la coincidencia ideológica, he correspondido a las manifestaciones de mis compañeros, con quienes acordé hablar a mi regreso de Andalucía.

Y nada más, salvo pedirles que den las gracias y la respuesta en los periódicos a tantos consejos, exhortaciones y alientos como recibo y que no puedo contestar personalmente.

Dijo el señor Alcalá Zamora, también, que hoy marchará a Andalucía por unos días.

El mitin revisionista de Palencia puede originar una huelga general.

El ministro de la Gobernación llamó ayer tarde, al llegar a la Cámara a los diputados agrarios señores Gil Robles y Martínez de Velasco, para anunciarles que la Casa del Pueblo, de Palencia, con todos los Sindicatos, incluso el ferroviario, anuncia que, caso de celebrarse el mitin pro campaña revisionista que está anunciado para el día ocho, irán a la huelga general, la cual dará comienzo mañana y terminará el mismo día ocho, a las doce de la noche.

El señor Casares Quiroga dijo a los citados diputados, que si ellos estaban dispuestos a celebrar el acto, él tomaría las medidas oportunas para proteger su celebración; pero que mirasen si estaban en situación de provocar un conflicto de orden público.

Los señores Gil Robles y Mar-

tinéz de Velasco respondieron al ministro que ellos no son los organizadores del acto; pero, que si prevalece su criterio, el acto se celebrará, sin que ellos crean que provocan un conflicto de orden público, que, caso de producirse, será por cuenta de los elementos de la Casa del Pueblo.

Los maestros de las siete mil escuelas creadas.

El ministro manifestó que había firmado, y en seguida publicará la "Gaceta", la distribución de maestros y maestras de las 7.000 escuelas creadas por decreto de 25 de junio último. La distribución es la siguiente:

150 plazas de maestros y maestras, por mitad ascienden al sueldo de 8.000 pesetas; 380, a 7.000; 750, a 6.000.

De este modo ascienden a 8.000 pesetas 150 maestros y maestras, por mitad, de 7.000 pesetas; a 7.000 500 ídem de 6.000; a 6.000, 1.250 de 5.000, que son todos los de esta categoría; a 5.000 pesetas ascienden 2.450, que tenían 4.000; a 4.000 6.895, y a 3.500, 3.507. Total, 14.752.

Contra los "enchufes".

El Ministerio de Economía ha dispuesto que todos los funcionarios de este Departamento que presten sus servicios en dependencias provinciales, manifiesten, bajo declaración jurada, en plazo de cuarenta y ocho horas, a partir de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid", los siguientes extremos:

1.º Si alguno ostenta representación en las Cortes Constituyentes; y

2.º Los que perciban más de un sueldo o gratificación del Estado o de Empresas relacionadas con el mismo.

Almazán.

Feria de Todos los Santos. Concurrencia de mercaderes que "venden e compran e cambian una cosa por otra". Villa de privilegios y de rancia nobleza, de históricos viajes y de famosas reales estancias. Sobre la hoz del Duero se adelanta la rica villa admanantina.

No es posible sustraernos, al paseo por sus viejas y solitarias ruas, del brazo de las evocaciones más caras de nuestra vida. Llena Almazán los recuerdos de nuestra infancia; la rememoranza de nuestra mocedad; años de estudiantina y de ilusiones... ¡Ah, la ancha carretera de Madrid, hacia el camino viejo de Covarrubias, con la Pedagogía de Díaz Muñoz en el brazo y un libro de versos de Ruben Darío en el corazón!

¡Santa María, Campanario, calle de la Merced, hecha para los mercaderes de la Edad Media! ¡Llanuras de epopeya, de luchas entre castellanos y aragoneses...!

Por estas calles correrán las lanzas de Sancho el Fuerte; por allí los caballeros de San Juan de Acre; las mesnadas del Infante de la Cerda; las tropas de don Pedro el Cruel. Estas murallas fuertes, hermosas, que son recuerdo de su pasado árabe, verían las huestes de Aragón y Castilla hacia treguas de paz. En fin, la vida de Almazán, parece que es, ante cada puerta de sus murallas, ante cada atrio de sus templos, girones vivos de la Historia de España.

Con sigilo, casi con reverente unión, hemos vuelto a pasear Al-

almazán, a la luz de la luna. El empuje iconoclasta de estas generaciones del día ha cambiado muchas cosas, muchos rútolos. Si como decía recientemente un satírico y ríspido poeta político "Hay que quemar la Historia", no hay que temer nada con el cambio de nombres y cosas de rancio valor histórico. Pero si Almazán quiere seguir ofreciendo a la Historia, en sus murallas, en sus Palacios, en sus templos y en los nombres de sus lugares y calles la fuente de eruditos estudios históricos, Almazán, renovándose en su vida económica y cultural, cuanto pueda, debe mantener todos los recuerdos de su grandeza prerétrica, no solo en los lugares, sino en los nombres de personas. Por mucho que se quiera hacer por espíritus poco finos y sensibles no se podrá borrar el recuerdo de un Diego Laynez, que, como dice el Doctor Alonso y Palacin, su biógrafo, fué "sabio entre los más grandes sabios" por el grado tan sobresaliente que logró en la primera de todas las ciencias. Y si nadie puede disputar a Almazán la gloria y orgullo de ser la tierra de tan docta y universal figura, justo es que Almazán lo reverencie y lo honre con rútolos y mármoles.

Por fuerte que sea el sentido de modernidad que se quiera dar a la vida, nadie podrá borrar lo que Almazán significa en la historia de los siglos XII al XVI. Son más valerosos los hombres y los pueblos que se apartan de la ola devastadora de la cultura histórica para restaurarla, que los que, impetuosos e irreflexivos, se lanzan a despreciarla y derrocarla. Aquella condición es propia de los países de fina sensibilidad y profundo abolenlo cultural. Almazán, hará bien situándose entre ellos.

Bienvenido Calvo

Reunión de Agricultores en Almazán

Convocada por la Sociedad de Agricultores de la citada villa se celebró en la noche del día 4 del mes actual una Asamblea de representantes de distintos pueblos, a la que asistieron también comisiones de Soria y de otras cabezas de partido.

El objeto del acto era cambiar impresiones respecto a la conveniencia de constituir una asociación que pueda unir a todos los labradores, sin distinción alguna.

En la reunión reinó gran entusiasmo y se puso de manifiesto el afán que existe entre los agricultores por llegar a esa organización que los cobije a todos.

Se convino en que sería lo más conveniente que la Sociedad de Agricultores de Soria, en unión de las representaciones de las entidades agrarias de las Cabezas de partido de la provincia, tomaran la iniciativa y, previa una reunión de elementos de todos ellos, en la que estudiaran las bases, convocaran a una asamblea general o de representaciones de las distintas zonas de la provincia.

Damos gran importancia a este acto celebrado en Almazán y, a juzgar por el entusiasmo que reinó en él y por el ambiente que existe entre los agricultores de la provincia juzgamos que ha sonado la hora de llegar a esa verdadera unión de los agricultores.

NOTICIAS

Los presupuestos municipales.

El lunes próximo comenzará a estudiarse los nuevos presupuestos municipales la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Soria. Después de repasados por la expresada Comisión serán objeto de discusión por parte del Ayuntamiento pleno.

Según parece en los nuevos presupuestos se solicita un pequeño aumento en los haberes que perciben los empleados municipales modestos, y mucho celebraremos que sea atendida dicha mejora, porque en la actualidad algunos de ellos perciben sueldos irrisorios con los que no pueden atender a las más perentorias necesidades.

Viajeros.—Han salido:

De Cidones para Madrid, donña Carmen Aparicio, viuda de Orden y familia.

Don Basilio Orden, señora y familia.

Don Santiago Ruiz Lería e hija Concha.

De Vinuesa para Madrid, donña Matea Muriel.

Para Madrid, donña Eloisa y donña Petra Peña.

Mitín revisionista en Palencia.

Mañana domingo, a las once se celebrará en la Plaza de Toros de Palencia un gran mitin revisionista en el que tomarán parte los oradores don Dimas Madariaga, don Andrés Arroyo, don Antonio Royo Villanova, don José Antonio Aguirre, don Antonio Pildain, don Tomás Alonso de Armiño, don José María Gil Robles y un diputado de Palencia.

Asistirán al acto los cuarenta y ocho diputados a Cortes que se retiraron del Congreso y numerosas representaciones de las provincias castellano-leonesas, Navarra y Vascongadas.

Actitud de los estudiantes no catalanes.

Un grupo de estudiantes no catalanes ha publicado un manifiesto lamentándose del trato que son objeto por parte de las autoridades académicas desde que se implantó la República.

Dicen que se les obliga a asistir a las clases que se explican en lengua catalana.

Agregan que si no cambia este estado de cosas, se verán obligados a trasladarse a otras universidades.

Las horas de audiencia del Gobernador civil.

En el "Boletín Oficial" de la provincia publica el señor Gobernador civil la siguiente circular:

"Con el fin de evitar molestias innecesarias y los perjuicios consiguientes a aquellas autoridades, Comisiones y particulares que se trasladan desde los pueblos de la provincia a la capital para exponer ante mi autoridad sus quejas o peticiones, ya que es frecuente se personen en mi despacho oficial a horas avanzadas del día en que no es posible atenderles debidamente, bien por coincidir con otras ocupaciones perentorias o por haber terminado las horas de oficina en las dependencias de este Centro; he acordado que a partir de la fecha de la presente circular, las horas de audiencia para el público sean de once a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde todos los días laborables, excepción hecha de los lunes y sábados, por dedicar estos días únicos y exclusivamente al despacho de los asuntos pendientes en dichas dependencias."

Boda.—El miércoles último, en el templo de Nuestra Señora del Espino, de esta capital, se verificó el enlace matrimonial de la simpática señorita Constantina Alcocer, competente Profesora en partos, con el conocido industrial don Matías Fernández Orte.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas.

Cine sonoro en el Principal.

Según nos informan, en breve, quedará instalado en el Teatro Principal un moderno aparato de cine sonoro, que llamará la atención del público por su perfeccionamiento.

Instalado el cine sonoro, las sesiones en el Coliseo soriano, revestirán extraordinario interés.

ENCUADERNACION

de toda clase de libros, revistas y periódicos se hace, con toda rapidez y a precios económicos en el taller de E. las Heras. Canalejas, 56. Soria

La feria de Almazán.

Como en años anteriores y confirmando la fama extraordinaria que tiene la feria de Todos los Santos, de Almazán, este año ha visto la popular villa admanantina una concurrencia extraordinaria en su renombrado feriado.

Ha concurrido mucho ganado vacuno que se ha vendido a precios un poco inferiores a los de la feria de Septiembre de la capital. Particularmente vacuno se ha vendido para los mataderos de Valencia, Barcelona y Madrid.

La pareja de bueyes para labor, de más precio, se ha vendido a 2500 pesetas.

De ganado caballar y mular se han hecho menos transacciones.

Tejidos, Paquetería, Novedades, Géneros de Punto

Julio Fernández Marina

Casa Primitivo

Alpargatas y Ultramarinos

Apesar de que la mayor parte de los artículos han experimentado un alza del 25 por 100, esta Casa ofrece todos ellos sin ningún aumento.

Acaba de recibir inmenso surtido de panillas y terciopelos estampados.

Como final de temporada de verano líquida crespones y sedas estampadas dibujos última novedad.

Toda persona que realice sus compras entre semana, logrará el descuento del 4 por 100 y el jueves el 3, tan solo durante el presente mes.

Si quieren economizar dinero, no hagan sus compras sin antes haber visitado esta casa.

PRECIO FIJO

Abonos Minerales - Compra-venta de Cereales

CALLE REAL, 11 - BERLANGA DE DUBRO (Soria)

Parla sería Bisutería, Óbolos de Escritorio, Masaje de Acupuntura

Homenaje a Diaz de Escovar.

Prosiguen en la ciudad de Malaga los preparativos para celebrar un homenaje al culto periodista y de Escovar, asiduo colaborador de EL AVISADOR NUMANTINO.

—Nos consta que al homenaje se adhieren todos los malagueños de los periodistas, escritores, comediantes y autores de toda España.

EL AVISADOR NUMANTINO envía también su más ferviente adhesión al homenaje que se tributará al señor Diaz de Escovar.

Una conferencia.

—En los locales del Ateneo de Divulgación Social dió, el jueves último, a las diez de la noche, una interesante conferencia el conocido malagueño soriano don Antonio de Marco, disertando sobre el tema "La Ciencia en el trabajo".

Asistió numeroso público que premió con muchos aplausos la brillante disertación.

Labor de la Policía Urbana.

Lecheros multados.—Por vender leche adulterada han sido multados: Concha Molina, de Las Casas. Domingo Almería, de idem. Cándido Pacheco, de idem. Mariano Chico, de idem y Raimundo Liso, de Soria.

ESTERAS para habitaciones pasos, a domicilio, por dentro y fuera de la capital.

Moisés Domínguez, Marqués del Vadillo, número 18, Soria.

ESPECTACULOS.—Cine Ideal.

La expectación que reina para presenciar el estreno de "Su noche de bodas", que tiene lugar, mañana domingo, es muy grande, pues a la hora de aparecer este número, el pedido de localidades para la sesión de moda, sobrepasa a los límites acostumbrados. La Empresa advierte que, bien a pesar de que se puede exhibir este film excepcional mañana domingo, pues el lunes debe salir para Madrid, donde lleva dándose muy cerca de un año en sus mejores cines.

En contestación a la nota que publicó EL AVISADOR del miércoles con el ruego de varios aficionados para que sean proyectadas las versiones sonoras de "El Arca de Noé" y "Tempestad en el Mont Blanc" nos manifiesta la Empresa que ya tuvo intención de este verano de exhibir la primera de ellas, pero tuvo que desistir por el mal estado de la copia y por lo que se refiere a la segunda, si bien se usa una muy notable producción, mirada en su aspecto técnico, no es película para el gran público por la lentitud de su desarrollo, algo monótono, incompatible con el dinamismo que hoy pide el público en las películas. El contratar además esta producción acarrearía tener que aceptar además, un número determinado de películas mediocres ya que es norma de todos los alquiladores no dar solo las cintas de cualquier valor artístico.

Teatro Principal.— Por esta noche se termina en este coliseo la proyección de la emocionante película "El águila".

Mañana domingo se proyectará una sensacional superproducción que lleva por título "Máscara de mujer", de la famosa marca U. F. A.

Palace Cinema.— Mañana domingo se pasará por la pantalla este popular salón la admirada película titulada "Rosario de patas", marca U.F.A., e interpretada por famosos artistas de la pantalla.

El laboreo de tierras.

La Comisión de policía rural de Soria ha acordado que, en el plazo de ocho días, los vocales obrero patronal, designen las fincas que hay improductivas en el término de Soria.

Igual requerimiento hace, por medio de la prensa, la mencionada Comisión para que los particulares que quieran formular alguna reclamación lo hagan enumerando las fincas que pueden ser objeto de cultivo, dirigiéndose al Presidente.

Joven estudioso.

En la Escuela Superior de Arquitectura ha terminado la carrera de Aparejador titular de Obras el estimado joven soriano don Agustín Perledo Cordial.

Cordial enhorabuena.

CINE IDEAL

SU NOCHE DE BODAS

la única y la mejor película hablada en español por IMPERIO ARGENTINA Es un film PARAMOUNT

Se advierte que esta película solo podrá exhibirse mañana domingo. La taquilla estará abierta hoy de 8 a 9.

Primer aniversario de LA SEÑORA

D.ª María Dominguez Uriel de Pando

Falleció cristianamente el día 9 de Noviembre de 1930 Confortada con los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

Su viudo Anacleto Pando Peña; hermanos políticos Vicenta, Patricio, Emeterio (ausente) y Tomasa Lafuente (ausente); sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral de fin de Año, que se celebrará el lunes próximo día 9 del actual, a las diez y media de la mañana en la Iglesia de San Juan de Rabanera, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia. Soria 7 de Noviembre de 1931 La misa que durante todo el año se celebre el día 9 de cada mes, a las diez y media de la mañana en Ntra. Sra. de la Soledad, será en sufragio de su alma.

LA SEÑORA

Doña Juana Gómez Losilla

VIUDA DE ARRIBAS

Ha fallecido en Valdeavellano de Tera, el día 6 de Noviembre de 1931 a los 91 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados nietos, Francisco (ausente) y Pedro Calvo, hijos políticos, Don Valentín Calvo y Doña Venancia García y demás familia.

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Valdeavellano de Tera 6 Noviembre 1931.

EL SEÑOR

Don Luis de la Villa Herrero

Falleció en Soria el día 6 de Noviembre de 1931

A los 31 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. F. P.

Su afligida esposa doña Elena de la Villa; hijos Julio y Luis; padres don Esteban y doña Brigida; padres políticos don Benigno y doña Tecla; hermanos Juan, Eulalia e Iluminada; hermanos políticos don Julio Carretero, don David, don Honorato, doña Patrocinio, don Juan-Cipriano y doña Geofe de la Villa y doña Eloisa Andrés; abuela, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones.

Soria 7 de Noviembre de 1931.

†

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA LOPEZ RUIZ

VIUDA DE LLERIA

Falleció en Garray (Soria) el día 4 de Noviembre de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado hijo don José María Lería; hermanos doña Lucrecia, doña Flavia, doña Rufina y don Fortunato; hermanos políticos doña Nicolasa Marín, don Gregorio García, don Arturo Macarrón, don Adolfo del Río, doña Ascensión Ibarra, doña Perpetua Lería y don Angel Casado; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma.

Garray (Soria) 7 de Noviembre de 1931.

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

En la sesión celebrada anoche en el Congreso se acordó expulsar de las Cortes Constituyentes al diputado Emiliano Iglesias. Idéntica determinación se adoptará el martes con el diputado señor March. Registro en una casa de un exministro. Homenaje a la Guardia civil. Maniobras militares. Otras noticias interesantes.

Madrid 7 (8 mañana)

SESION EN EL CONGRESO

Madrid. — A las cinco menos cuarto dió principio la sesión en el Congreso con escasa concurrencia en las tribunas y en los escaños. En el banco azul solo aparece el señor Martínez Barrios. El señor BALBONTIN protesta de que no empiecen las sesiones a las cuatro en punto, de que no acudan los ministros y los diputados y de que no se dedique la primera hora de la sesión a ruegos y preguntas, lo que parece demostrar que el Gobierno pudiera tener miedo a la fiscalización parlamentaria.

El Presidente de la Cámara rechaza este supuesto y es más cierto que el señor Balbontin, por estar aislado en el Parlamento, ignora lo que ocurre en las comisiones. Ayer el Sr. Balbontin pudo hablar cuanto quiso sin que temblaran las esferas y hoy habrá que mantener en suspenso el debate sobre Constitución porque se están presentando enmiendas importantes al título VII y la comisión ha de examinarlas detenidamente.

El señor BALBONTIN supone que el Gobierno no le tendrá miedo a él, pero si debe tenerlo al pueblo.

Energicamente le contesta el señor BESTEIRO que el Gobierno tiene respeto para el pueblo, pero miedo, no.

El ministro de Comunicaciones afirma que contestará, en nombre del Gobierno, a las preguntas o ruegos que se dirijan.

Entrase en el orden del día y se aprueban varios dictámenes. Anuncia el Presidente de la Cámara que como están las minorías reunidas para acordar orientaciones en la discusión del proyecto constitucional, pueden los diputados formular ruegos y preguntas.

El señor TORREROS denuncia que un profesor de la Escuela Industrial de Melilla, nombrado hace ocho meses, no ha tomado posesión de su cargo y pide que se investiguen las causas de esa anomalía.

El señor JAEN solicita que se otorguen cantidades para establecer en Córdoba la Universidad de estudios orientales.

El señor MARIAL pide el nombramiento de una inspección pública para que examine la marcha de una sociedad de casas baratas, domiciliada en Madrid, que no administra bien el aval otorgado por el Estado.

El señor GOMARIZ demanda se traiga a las Cortes el tratado comercial con Francia, porque sospecha que han quedado postergados los intereses de los viticultores españoles.

El señor ARMASA solicita exenciones para las pensiones de los ferroviarios andaluces y que se les exima del pago del impuesto de utilidades.

El señor SERRANO BATAÑERO denuncia el mal estado de algunas escuelas de los pueblos de la provincia de Guadalajara. Recuerda la promesa del Gobierno de conceder indulto de amnistía al aprobarse la Constitución.

El Presidente de la Cámara promete transmitir al Gobierno los ruegos del señor Serrano Batañero.

El señor SANCHEZ PRADO solicita que se exima de contribuciones a la plaza de Ceuta o que que se le otorgue un concierto económico.

El señor JAEN aboga por que las plazas de Ceuta y Melilla sean convertidas en provincias españolas.

El señor ROMERO dice que los trenes ganaderos de la provin-

cia de Galicia tardan en llegar a Madrid cien y ciento veinte horas, pudiendo solo invertirse cuarenta y ocho. Solicita que se ponga término a esta anomalía.

El señor LOPEZ GOICOECHEA demanda que se suspendan los embargos a los Ayuntamientos por deudas al Banco de Crédito Local.

El señor SORIANO pide que se le facilite forma para desarrollar una interpelación sobre los sucesos de Sevilla.

El señor PEREZ MADRIGAL enumera ilegalidades que supone cometidas por el Sindicato Agrícola de Socuellamos y demanda antecedentes sobre las causas que determinaran el relevo del doctor Goyanes. También pide que se exijan responsabilidades a altos personajes complicados en un desfalco recientemente descubierto.

Formulan también distintos ruegos los señores Moreno Calvache y Navarro, contra el alcalde de Cartagena que hace objeto de persecuciones a los concejales republicanos.

SESION DRAMATICA

El Congreso se constituye en sesión secreta a las siete menos cinco, para tratar de la conducta de don Emiliano Iglesias y de otros diputados en la cuestión referente al señor March, que en la sesión de ayer hizo público que conocía particularidades tratadas en las sesiones secretas de la comisión de responsabilidades.

A las diez menos veinte terminó la sesión, y se dió el informe de los siete miembros de la Cámara que han dictaminado sobre las manifestaciones hechas por don Juan March respecto a lo que se trataba en el seno de la comisión de responsabilidades.

En la sesión secreta el señor Besteiro dijo que el asunto que se iba a tratar tendría una ampliación en la sesión del martes.

El señor CORDERO expuso que la representación del partido radical socialista le había expuesto que si no se tomaba acuerdo sobre las manifestaciones del señor March, aquel partido dejaría de tomar parte en la comisión de responsabilidades y que por lo tanto procedía aclarar sin pérdida de tiempo lo que hubiese en este asunto.

Una continuación el señor Iglesias (don Emiliano) hace uso de la palabra para justificar su conducta. Afirma que él nada ha comunicado de lo que se tratara en las sesiones de la comisión de responsabilidades al señor March y tan solo recuerda que en una ocasión habló de estas cuestiones con el señor Simó.

El señor Simó toma parte en la discusión y formula graves cargos contra el señor Iglesias y contra sí mismo con una sinceridad que la Cámara aplaude.

Rectifica el señor Iglesias diciendo que al señor Simó le habló de las dificultades económicas que tenía un centro republicano de Reus.

La comisión encargada de depurar el incidente está formada por los señores Soriano, Fernández Castillejo, Tenreiro, Alomar, Palacin, Fernández Clérigo y un representante de la Federación gallega. Esta comisión tomó declaraciones a los señores Iglesias y Simó y seguidamente presentó un dictamen haciendo constar que por hallarse ausente el señor Guerra del Río aplaza señalar la responsabilidad en que haya podido incurrir este señor.

A las dos y media de la madrugada se reanuda la sesión pública.

El señor CORDERO propone que se vote a favor o en contra del dictamen de la comisión utili-

zando bolas blancas y negras. Intervenien en el debate los señores SABORIT, OSSORIO, BAEZA y BARRIOBERO, quien propone que además de aplicar al señor Iglesias la sanción moral que le corresponda, se le aplique también sanciones jurídicas.

Se acuerda que la Cámara carece de facultades para adoptar esta resolución.

Verifícase la votación, en la que toman parte 153 diputados y aparecen 152 bolas negras, que condenan al señor Iglesias, aprobándose el dictamen de la comisión.

Después continúa la sesión secreta y el señor OSSORIO reclama que se imponga igual sanción al señor March.

Reanúdase de nuevo la sesión pública a las tres y media de la madrugada y se acuerda que conste en el "Diario de Sesiones" que el diputado Emiliano Iglesias es incompatible con las Cortes Constituyentes de la República, y por tanto no puede a ellas pertenecer.

Terminada la sesión dijo el señor Besteiro que era muy doloroso lo que había ocurrido y que el martes, en sesión secreta, se adoptará análogo acuerdo con el señor March.

En las últimas horas de esta madrugada se recibió un telegrama del señor Guerra del Río protestando de lo que contra él se había dicho en la primera sesión secreta por los señores Iglesias y Bofarull y anuncia que se pondrá inmediatamente a disposición de la Cámara.

REGISTRO EN CASA DE UN EX-MINISTRO

Madrid. — El Director General de Seguridad, señor Galarza, ha confirmado esta madrugada, la noticia de haber hecho la policía un registro en el domicilio del ex-ministro señor Estrada, incautándose de varios documentos, que si no tienen nada de particular le serán devueltos.

HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL

Huelva. — Ha llegado la Banda de Música del Colegio de la Guardia Civil de Valdemoro, para asistir al homenaje que el día 8 tributará esta provincia a la Guardia Civil.

Fué recibida por el Gobernador Civil, el Alcalde, otras autoridades y numeroso público, que acompañó a los guardias jóvenes hasta el Cuartel de la Guardia Civil.

La Banda hizo el recorrido tocando una bonita marcha. Las ovaciones a la Guardia Civil fueron continuas y de todas las clases sociales de Huelva.

Al cerrar

Madrid 7 (3 tarde) DE LA PRESIDENCIA

Madrid. — El jefe del Gobierno conversó con los periodistas y les dijo que algunos señores y coroneles, entre ellos el señor Zubillaga, habían solicitado el pase a la reserva, acogidos a la ampliación en las fechas indicadas para obtener el retiro.

Le han visitado los jefes y oficiales de Estado Mayor que se hallan en Madrid en viaje de prácticas.

Muéstrase el señor Azaña muy satisfecho del resultado de la sesión de anoche en el Congreso por el gran ejemplo de moralidad que ha dado la República con el fallo dictado en contra de don Emiliano Iglesias.

EL HIMNO NACIONAL

Madrid. — El Consejo de Instrucción Pública ha examinado los trabajos presentados como consecuencia de la convocatoria del Ayuntamiento de Madrid para conceder un premio al mejor proyecto de Himno Nacional que expresara el espíritu de libertad del régimen vigente.

Se aprobó una ponencia del maestro Vives, en la que reconoce que carecen de estas condiciones los himnos de la Marsellesa y de Riego y propone que se designen siete personas de solvencia artística para que elijan melodías de los grandes compositores españoles que puedan adaptarse al Himno Nacional. Los tres trabajos así elegidos se someterán después a votación popular, una vez que hayan sido interpretados por la Masá Coral y la Banda Municipal de Madrid.

LA CUESTION FERROVIARIA

Madrid. — Se han reunido esta mañana en el Ministerio del Trabajo los señores Prieto, de los Ríos, Largo Caballero, el delegado de los ferroviarios, don Trillo, Gómez, y dos representantes del Sindicato, determinando la reforma que a su juicio puede adoptarse para atender las reclamaciones del personal de ferrocarriles.

Examinaron esta cuestión en todos sus aspectos y del estudio practicado se dará cuenta al Gobierno, para que éste adopte una resolución en el próximo Consejo de ministros y después fallen las Cortes en un sentido favorable para todos los intereses ferroviarios.

EL ESTRENO DE LA OBRA

DE PEREZ DE AYALA Madrid. — Anoche se estrenó en el antiguo Teatro Infanta Beatriz, ahora titulado Lope de Vega, la novela escenificada de Pérez de Ayala, "A. M. D. G.", en la que se refieren costumbres de los Colegios de Jesuitas.

Parte del público se mostró contrario a la representación, produciendo frecuentes interrupciones, que fueron contrarrestadas por los partidarios de la representación. Se produjo monumental escándalo, con rotura de algunas sillas y reparto de bofetadas. Resultaron ligeramente heridos don Rafael Sánchez Guerra y el crítico teatral señor Olmedillas.

Intervinieron los guardias de asalto que hicieron 76 detenciones. Han sido puestos en libertad 6 detenidos y a los restantes se les imponen 500 pesetas de multa a cada uno, que si no las abonan en el plazo de 72 horas pasarán a la cárcel a sufrir prisión gubernativa.

VIGILANCIA DEL DIPUTADO SEÑOR MARCH

Madrid. — El Director de Seguridad, señor Galarza, cumpliendo órdenes de la Comisión de responsabilidades, dispuso que a las tres de la madrugada fuese reconocido el domicilio del señor March, al solo objeto de conocer si éste permanecía en su domicilio.

COLOMENAS. — Se venden diez colmenas en buenas condiciones. Para tratar con Justo Bartolomé, en Alalá.

OVEJAS. — Se venden 20 anacos y doce primales y se cambian por borregas. Para tratar dirigirse a Filomena Rodrigo en Villaseyas.

PERDIDA de un jersey de punto de seda, bordado. Se extravió el día 5, de Viana a Almazán. Al que lo entregue a Ecequiel Martínez, de Viana de Duero, se le gratificará.

SUBASTA DE CARPINTERIA. — El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión del día primero de los corrientes, acordó verificar la subasta de los trabajos de carpintería y materiales de los mismos, necesarios para un edificio escolar en este pueblo, el día 16 de noviembre corriente a las once de su mañana en la casa consistorial, por la cantidad de mil pesetas. El pliego de condiciones y demás documentos del proyecto estará en el manifiesto al público en la secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables.

Las proposiciones se ajustarán al modelo inserto en continuación y se escribirán en papel de seta, clase 3.º, en sobre cerrado, en el que se incluirá la cédula personal del interesado y se acompañará el resguardo que acredite haber hecho el depósito del dinero en el momento de la subasta; y en el que se escribirá: "Proposición para optar a la subasta de los trabajos y materiales de carpintería necesarios en un edificio escolar en Villaseyas". El rematante viene obligado al cumplimiento de las leyes de trabajo, accidentes y retiro obrero y a prestar la fianza correspondiente. No será admitida ninguna proposición que carezca de los requisitos expresados y no se sujeta al pliego de condiciones. Villaseyas, 4 de noviembre de 1931. El Alcalde, Julián Arlegui.

Don F. de T. vecino de provincia de... con su correspondiente cédula personal de la clase... enterado del anuncio publicado en el B. O. de la provincia... el día... en el pliego de condiciones para la subasta de los trabajos y materiales de carpintería de un edificio escolar en Villaseyas, se comprometo a realizar y tomar a su cargo dichos trabajos, con sujeción a las condiciones de condiciones, por la cantidad de... (en seta). (Fecha y firma).

VENTA DE TIERRAS. — En el término de Tejado se desea vender de retas a siete yugadas de monte carrascal, verdugal y raberazo. También se venden unas 22 a 23 yugadas de tierra de labor con una era de pan trillar. A quien le interese puede dirigirse a don Indalecio Ortega, Bordalba.

PAJA DE MAIZ, vengo 5000 kilos, en buenas condiciones. Dirigirse a Tirso Febrel, Lodares de Osma.

PARTIDO DE MEDICINA EN FUENTES DE MAGANA. — Por traslado del que las desempeñaba, se hallan vacantes el partido de Medicina a que da nombre esta villa, tanto en Fuentes como de pacientes, con las dotaciones respectivamente de 2.200 y 5.000 pesetas anuales. Los titulares las componen los pueblos de Valdeprado, Cervón, Valtajeros y esta que es la matriz, si bien se cree que Valdeprado sea eliminado en la nueva clasificación de Partidos Médicos por tener en la localidad, en cuyo caso se eliminará la cuota de lo que correspondía a dicho pueblo. Las clases acomodadas las componen los demás pueblos y agregados con el de Castillejo, que pueden pedir datos a esta alcaldía. Las solicitudes a esta alcaldía en el plazo de 30 días, si bien se ha anunciado en "La Gaceta" y en el B. O. de la provincia de Fuentes de Magaña, 29 de octubre de 1931. El Alcalde, Bernardino Valer.

CARROS. — Se venden 5 carros nuevos y usados de dos y tres caballerías, dando facilidades para el pago. Para tratar dirigirse a Santiago Uriel, en Gómara.

CASA. — Se vende una casa, sita en Garray, poseyendo buenas condiciones para cualquier clase de inquilino. Para tratar, dirigirse a Nicolás Antón, en dicho pueblo.

GUARDA. — Se necesita un guarda de 25 a 40 años, para el monte particular de Centenera de Andaluz. Para informes dirigirse a don Tomás Antón Pacheco, médico, en Fuentepeñilla.

Daniel de San Pio GARGANTA-NARIZ-OIDOS Cinco de Marzo, 2. Telf. 2.944 ZARAGOZA

ANUNCIOS NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS 35 de CAJA BOTE PIA FARMACIAS - PERFUMERIAS - DROGUERIAS - PAQUETERIAS - MERCERIAS

HERNIADO CUIDESE USTED RACIONALMENTE Personas eminentes y numerosos médicos han comprobado por sí mismos que con las aplicaciones C. A. BOER, se obtiene una reducción progresiva y definitiva de la HERNIA. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada HERNIA, descartando inmediatamente todo peligro de estrangulación sin alterar en nada la vida normal del paciente. Los aparatos C. A. BOER obligan suavemente a que los intestinos ocupen su lugar en el abdomen y, al quedar libres las paredes lesionadas, la naturaleza cumple su misión reparadora, fortalece los tejidos y termina con la desaparición radical de la HERNIA. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas a quienes, como a las que abajo firman, ha devuelto la salud el método C. A. BOER. Santiago del Monte, a 2 noviembre 1931. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de enviarte las gracias por la curación de una hernia que padecía. He venido usando sus aparatos siguiendo el Método C. A. BOER durante un año solamente y puede usted hacer uso de esta carta como usted crea conveniente. Me repito de usted atento, s. s. Benito Rodríguez, en SANTIAGO DEL MONTE (Asturias). Villamediana de Iregua, 21 de agosto de 1931. Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestarle mi agradecimiento por encontrarme completamente curado de las dos hernias que padecía desde hace 6 años, no habiéndome molestado nunca sus excelentes aparatos C. A. BOER a pesar de dedicarme a los pesados trabajos del campo. Le autorizo a que publique esta carta donde usted guste, para que los que sufren de hernia sepan que debo mi curación a sus maravillosos aparatos y Método C. A. BOER. Quedo de usted muy agradecido y afectísimo s. s. Rufino Bretón, en Villamediana de Iregua (Lorruño) no vacíe más, perpetuando su mal estar. Su interés exige cuidados racionales para su HERNIA. Deseos usted cuanto antes. Visite al eminente ortopédico en: Valladolid, miércoles 11 noviembre Hotel Inglaterra. SORIA, jueves doce noviembre, HOTEL COMERCIO. Calatayud, viernes 13 noviembre, Hotel Fornos. Zaragoza, sábado 14 noviembre, Hotel Universo. Aranda de Duero, lunes 16 noviembre, Hotel Ibarra. C. A. BOER, Especialista Herniario, — Pelayo, 60, BARCELONA

Novedades. - Paquetería. - Confecciones. - Géneros de punto Muchos años de PRACTICA COMERCIAL, un profundo conocimiento de los más afamados fabricantes, hacen que el COMERCIO DE TEJIDOS DE Valeriano Fernández Hidalgo Plaza Mayor, 5 ALMAZAN sea un resumen de buen gusto, NOVEDAD Y SELECCION. Economía en los precios, alta calidad en los géneros, seriedad en los tratos, son las normas a seguir en esta casa. Conquistar y sostener la confianza del público, su aspiración. Visítad este nuevo establecimiento y quedaréis complacidos P R I C I O F I J O Perfumería. - Bixutería. - Objetos de O'95 y Fantasía

De Vozmediano. — Según nos participan de Vozmediano en la localidad celebrada recientemente en dicha localidad, además de los señores que figuraban en la reseña publicada recientemente en este periódico, hallábase don Julián Arlegui, Alcalde del pueblo, en representación del Ayuntamiento; don José Chueca, regente de la parroquia; el señor Secretario y don Alberto Aranda; todos los cuales pronunciaron elocuentes discursos, siendo muy elicitados aplaudidos.

Boda. El día 31 del pasado mes de octubre, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de Escobosa de Rioseco, el enlace matrimonial de la simpática y hermosa señorita Josefita Cercadillo García, con el estimado joven Vicente Ortego García.

Fueron apadrinados por don Ladislao Galán, hermano político de la novia y doña María Ortego, hermana del novio.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de la novia por espacio de dos días, habiéndose divertido la gente joven, en alegres bailes, juegos de pelota y otras diversiones.

Todos los invitados en general han quedado altamente complacidos por los agasajos dispensados por las familias de Cercadillo y Ortego.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial y efusiva felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias, deseándoles una interminable luna de miel.

EN TODO ESTE MES pueden solicitar un sin fin de plazas de carteros, pudiendo dirigirse a la Agencia M. Seseña. — Plaza Ramón Benito Aceña, núm. 3, 1.º.

Esta casa hace la documentación completa a precios mucho más económicos que cualquier otro sitio.

Escuela Normal del Magisterio Primario. — Por orden de la Superioridad, queda abierta la matrícula oficial de Primer Curso Preparatorio de la carrera del Magisterio, para los alumnos que tengan hecho el examen de ingreso en las Escuelas Normales.

Deberán abonar 25 pesetas en Papel de Pagos al Estado, distribuidas en dos plazos: 12'50 al empezar y 12'50 al final.

Los que vengan de otros Centros deberán justificar, tener hecho el examen de Ingreso, mediante Certificación Oficial.

Para los alumnos de ambos sexos, la matrícula será admitida en el local que ocupa la Escuela Normal de Maestras, Aduana Vieja, 5, hasta el día 16. Los alumnos que tuvieren pendiente de examen una o dos asignaturas de primer curso, podrán matricularse oficialmente en el segundo.

Lo que, para conocimiento de los interesados, se hace público por el presente.

Soria, 2 noviembre de 1931. Visto Bueno, La Directora, Concepción S. Madrugal; El Secretario, Anselmo Barrio.

Nota adicional. — Las clases empezarán el día dieciséis del corriente.

El examen oposición de Ingreso, se verificará el día veinte, en el local de la Escuela Normal de Maestras, Aduana Vieja, número 25.

OCASION. — Se vende un motor de aceite pesado, marca "Petter", de 12/14 HP. de fuerza, completo, con sus accesorios correspondientes y provisto de dispositivo patentado de arranque instantáneo en frío. Su estado es casi nuevo por haber trabajado muy poco. Para tratar, dirigirse a don Tirso Marroñas, mecánico en Arnedo (Logroño).

OVEJAS. — Sesenta se venden, de buen diente. Para tratar, con su dueño Vicente Muñoz, en Viana de Duero.

Desarrollo y engorde en todo ganado joven, especial en terneras, cerdos y gallinas, que ponen doble, el preparado castellano del Farmacéutico Liras. Engorde Castellano. Farmacias y Droguerías.

SERVIENTA se necesita en el día. Dirigirse a Juan del Campo, Los Villares de Soria o a Julián Moreno, del Comercio, Soria.

AUTOMOVILES de ALQUILER Coches de turismo y ómnibus Velocidad a gusto del cliente NICOLAS MODREGO MUÑOZ Precios económicos Marqués del Vadillo, 4. 2.º - decha Teléfono número 164

LA SEÑORA Doña Felipa Andres Ramos Falleció en Herreros (Soria) el día 2 de Noviembre de 1931, a los 58 años de edad D. E. P. Su desconsolado esposo D. Eugenio Villaciervos Nicolás, hijo Miguel, hijos políticos Rafael, Juan (ausentes) y Juliána, hermanas D.ª Leonarda y D.ª Jerónima Andrés, hermano político D. Emeterio Llorente, sobrinos primos y demás parientes, Al participar a sus amigos y relacionados la irreparable desgracia que les aflige, les ruegan una oración por el eterno descanso del alma de la finada. Herreros 4 Noviembre 1931. Ministerio de Cultura 2005

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
Sociedad declarada oficialmente benéfica

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1930 ... 686.075,89

Fondo de reserva en igual fecha ... 83.424,49

Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 330.810,91

Capital en imposiciones id. id. ... 9.706.286,92

Importe de los préstamos ... 5.590.202,40

Libretas de ahorro en circulación ... 7.589,00

Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4,50 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo, Soria.

SI NECESITA V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIJASE A

Madrid - Información

Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Vía)
MADRID

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 11.
Próxima salida el 11 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 5 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW-YORK
El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 21 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Cap. - Orquesta, etc

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio con sus principales puertos del mundo servido por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27 - APARTADO, 21.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1930 ... 22.831.471,37

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 11.830.017,53

Primas recaudadas en el año 1927 ... 18.661.720,33

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 9.097.148,76

Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, NUM. 1

BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjeros. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.

Dirección: - PLATERIAS 36 - VALLADOLID

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Dr. Lamberto Izquierdo Hernandez

Inspector Municipal de Sanidad

RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS
LUZ ULTRAVIOLETA —ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 Gratis para los pobres

Calle de la Universidad, número 11
BURGO DE OSMA

Clinica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas

hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes

Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes

Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla

MARIANO JAVIERRE ORGIE

Profesor clinico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.— Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc.

Consulta de 11 a 1

Medicina general y de niños.— Electricidad Rayos X.— Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene

Plaza Mayor, 9, segundo. Soria

BANDERAS REPUBLICANAS

para los Ayuntamientos, Escuelas, etc.

De venta en la Librería de E. la Heras - Soria.

DOCTOR GAYA TOVAR

TRASTORNOS DEL EMBARAZO — PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER

Marqués del Vadillo, 8, 1.ª. Soria

Vendo Locomovil

LANZ, nueva. Precio económico.

Apartado, 303.—BILBAO.

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Acuña, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

EN LA USTED EL AVISADOR NUMANTINO MIERCOLES Y SABADOS

Clinica Médico - Quirúrgica

Calle de Numancia, núm. 41. — SORIA

Rayos X

Medicina general

Don Primo Martín Contreras

MEDICO DE COVALEDA

CONSULTA DE 11 A 1 LUNES Y JUEVES

Cirugía general

Don Luis Santa María

EX-INTERNO Y MEDICO AGREGADO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID

CONSULTA DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS

La Fábrica de Cerveza

SANTA BARBARA

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

Banco Hispano Americano

CASA CENTRAL-MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS 4 % DE INTERES ANUAL

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 2,50 % ANUAL

IMPOSICIONES A PLAZO — VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES — CARTAS DE CREDITO — CHEQUES — DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA — CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS — VALORES — DEPÓSITOS — BOLSA — INFORMES COMERCIALES ETC.

PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS OTROS VALORES.

Canalejas 25 y 27.—SORIA

PAGINA AGRICOLA

Siembras espesas y siembras claras

Las siembras espesas en los cereales pueden tener por base una serie de labores preparatorias del terreno, tanto superficiales como profundas, que además de mullir bien el suelo, lo colocan en condiciones de almacenar la mayor humedad posible por la captación de jugos acuosos y meteoros húmedos que desarrollan con gran amplitud los microbios, aerobios y anaerobios de la nitrificación, favoreciendo las reacciones químicas con una fuerte estercoladura que aumentaría la capa de tierra vegetal, encañalando el terreno que lo necesite, con lo que el campo quedará en condiciones de admitir gran cantidad de semillas, que si germinasen todas, sembrando a profundidad aproximada de 5 a 6 centímetros, se llegaría a obtener más de 600 cañas por metro cuadrado.

Para conseguir esta cantidad de cañas—en el metro cuadrado se precisa que la cantidad de semilla a emplear por hectáreas, sea de dos hectolitros, debiéndose tener en cuenta lo mucho que ahijan los cereales y más especialmente el trigo, porque si durante su curso vegetativo desde la germinación hasta la fructificación es favorecido por lluvias, vientos, temperaturas, calor y otros efectos beneficiosos al cultivo, las plantas se desarrollan normales, a pesar de las siembras espesas, pues con más facilidad nacarán y romperán la corteza terrosa aunque la humedad sea escasa para reblandecer la tierra, pudiendo conservar la vitalidad en perfecto estado y enraizar bien.

Teniendo humedad aunque sin exceso sembrando temprano, antes de producirse el enfriamiento de la tierra, la sementera estará bien hecha y las semillas germinarán con normalidad, pero a causa de la gran cantidad de raíces por la siembra espesa, al llegar el período de fructificación, se inicia un debilitamiento en la producción de espigas y granos que a veces resultan menores en cantidad y volumen a las producciones de siembras claras.

Estas siembras claras, por efecto de la ventilación, tienen la gran ventaja de producir a veces plantas tan vigorosas y prolíficas, que algunas han sido clasificadas entre las monstruosas o de producción múltiple, aunque no sean corrientes; pero por lo general, dan plantas vigorosas y robustas, de espigas largas y tupidas de granos, llegando éstos a 35, 40, 45 y 50 por espiga.

Para obtener estas cifras continuamente, se precisa seleccionar las semillas, procediendo a escoger las espigas más desarrolladas después de secas y se prescindirá de los granos de los tercios superior e inferior, quedando para la selección los granos situados en el tercio medio, que son los de más amplio desarrollo y que contienen la mayor cantidad de elementos de riqueza, o sea, almidón y materias nitrogenadas. Esta operación debe

efectuarse todos los años para mejorar más aún, las semillas adaptadas a cada comarca y sin necesidad de hacer siembras espesas, obtener una producción por hectárea de 1.500 a 2.000 kilogramos: 300 a 400 cañas por metro cuadrado y espigas normales de 35 a 45 gramos.

Puede considerarse como resultado de la inferioridad de producción relativa en los cultivos de siembras espesas, la gran transpiración y la rápida evaporación de los jugos húmedos de la subsuperficie con gran daño para el curso general de cultivo por el excesivo e inútil desgaste de las reservas acuosas, que hace disminuir el desarrollo de las plantas cultivadas por no ser perfecto, reflejándose en la producción total, que quedaría muy mermada en las siembras espesas.

En las siembras claras habría menor número de cañas por unidad de superficie y como consecuencia, la aireación sería mayor, el efecto solar más intenso y la ventilación más amplia, llegando a secarse el terreno más fácilmente

en la superficie; pero no padecerá la corriente subsuperficial de jugos húmedos, las plantas se resentirán menos que las de siembras espesas por tener mayor espacio para el desarrollo aéreo, más amplitud para su sistema radicular y un gran campo de absorción de elementos nutritivos del vegetal, que adquirirá una materia seca de consistencia vigorosa en las cañas, cuya turgencia y vitalidad no es tan fuerte en las siembras espesas.

Aun cuando en agricultura es difícil generalizar porque los casos particulares son innumerables, en algunos terrenos serán convenientes los cultivos de siembras espesas, mientras en otras tierras aun próximas, convendrán mejor las siembras claras, por lo que indicamos un término medio, empleando unos cien litros de semilla por hectárea o como máximo, 120 litros, pues más cantidad de semiente daría lugar a siembras espesas.

José Niceto García
Ingeniero Agrícola

ESUS GOMEZ CRESCO
Canalejas, 15.—SORIA
tiene almacén de tocino, Jacones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos

Cuidados que requieren los árboles frutales en invierno

El árbol frutal constituye uno de los ingresos más sanados del campo, pero exige una serie de cuidados que generalmente no se le prestan, y de ahí lo incierto de sus cosechas, la mala calidad de sus frutos y su difícil aprovechamiento.

Y es que la mayoría se limita a plantar uno, dos, veinte, y terminada la plantación a esperar el fruto, sin tener en cuenta que así como nosotros esperamos y exigimos de ellos su rendimiento, pues para eso los plantamos, ellos también exigen por nuestra parte una cooperación constante y asidua que debe manifestarse en las operaciones de poda, limpieza, formación, abonado, riegos y defensa contra las enfermedades y plagas.

Cierto es que son múltiples los riegos a que constantemente, y aparte de las enfermedades, están sometidos, lo cual origina cierta desconfianza en el agricultor para tenerles toda clase de atenciones, ya que no es de por sí espléndido para adelantar gastos de cultivo, pero hemos de confesar que a la corta o a la larga, el que atiende a sus árboles obtiene beneficio.

UN CONSEJO A LOS QUE LABRAN

Procurad no acercár la labor demasiado a los árboles, para evitar los daños que en las ramas y en el tronco originan las yuntas y los aperos, y en las raíces las rejas y vertederas, y pensad que, ya que no le dáis al árbol lo que os pide,

Siembras espesas y siembras claras

no le quitéis siquiera lo suyo, como son las raíces y las ramas, que constituyen su vida.

De aquí se deduce, y la práctica constante demuestra, la conveniencia de dejar a los árboles en las plantaciones regulares una capa de tierra, por lo menos, de anchura de un metro, medio a cada lado, al objeto de evitar los desastrosos efectos del arado, sobre todo donde se emplean los brabants.

CAVAR ALREDEDOR DE LOS ARBOLES EN INVIERNO CONSTITUYE UNA BUENA PRACTICA.

Hay muchos insectos que pasan el invierno metidos en la tierra próxima al tronco, envueltos en sus capelas, como ocurre con muchas orugas, para salir en la primavera en insecto infecto, atacar los frutos desde el comienzo de la flor hasta su madurez, y como, por lo general, se encuentran en la zona de terreno donde se practica la labor, los instrumentos en este caso empleados, como la azada, destruyen gran cantidad de crisálidas, y destruyéndolas directamente o sacándolas a la superficie, y exponiéndolas a los agentes atmosféricos que obrando constantemente y por mucho tiempo sobre ellas originan su muerte.

LAS LECHADAS DE SULFATO DE COBRE Y CAL Y LAS PULVERIZACIONES.

En el invierno se hace preciso

Siembras espesas y siembras claras

encalar el tronco y ramas principales de árboles que, como el peral, en algunas riberas, está atacado de la "peca" o "moita". Para ello es necesario proceder a una limpieza detenida de las costras o cortezas viejas, por medio de rascadores o rastrillos especiales, y una vez verificada ésta, preparar la lechada de sulfato y cal en la forma siguiente: 4 kilogramos de sulfato de cobre disueltos en 10 o 15 litros de agua; por otra parte, otros 4 kilos de cal apagada en diez o doce litros de agua, y por último mezclar el agua de cal con la de sulfato y después de bien mezcladas ambas aplicar la solución o lechada por medio de bróchas o escobas sobre el tronco y ramas principales.

Este tratamiento debe completarse en primavera, inmediatamente de cuajado el fruto, con una pulverización general de la planta, empleando el caldo bordelés corriente, repitiendo la operación cuantas veces sea posible.

Una limpieza esmerada debe ser norma de estas operaciones, si ha de obtenerse éxito completo, y para esto se hace preciso que al practicar el decortezamiento de troncos y ramas se recojan con arpilleras colocadas al pie del árbol las cortezas que vayan cayendo, las que se quemarán en el campo, o se retirarán de él diariamente, para el consumo en el hogar doméstico.